



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 2 57 14. CHILPANCINGO, GRO.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA ANTE EL RETO DE LA MODERNIZACION

Hoy comparece la Universidad Autónoma de Guerrero, por su
conducto, ante este importante foro para exponer algunos temas

LA EXTENSION UNIVERSITARIA

ANTE EL RETO DE LA MODERNIZACION

La extensión universitaria es una actividad que se realiza en
el ámbito de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el
objetivo de contribuir a la formación integral de la comunidad
estudiantil y a la difusión de los conocimientos científicos,
culturales y tecnológicos. Esta actividad se realiza a través
de diversas modalidades, como son: cursos, talleres, conferencias,
seminarios, etc., que permiten a los estudiantes adquirir
habilidades y conocimientos que les permitan enfrentar los
retos de la modernización.

PONENCIA PRESENTADA POR:

LIC. ROGELIO ORTEGA MARTINEZ

DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

Nuestro particular interés es colaborar con ustedes en
esta importante actividad, que permite a los estudiantes
adquirir habilidades y conocimientos que les permitan
enfrentar los retos de la modernización. Esta actividad
se realiza a través de diversas modalidades, como son:
cursos, talleres, conferencias, seminarios, etc., que
permiten a los estudiantes adquirir habilidades y
conocimientos que les permitan enfrentar los retos de
la modernización.

REUNION NACIONAL DE COORDINADORES

DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL

25, 26 Y 27 DE JULIO 1990 U.A.N.L.

MONTERREY NUEVO LEON, MEXICO.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

ABASOLO No. 33, TEL. 257 14, CHILPANCINGO, GRO.
ABASOLO No. 33, TEL. 257 14, CHILPANCINGO, GRO.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA ANTE EL RETO DE LA MODERNIZACION

La realidad contemporánea impone a las sociedades del mundo la urgente necesidad del cambio, y más aún, a nuestras sociedades conducto, ante este importante foro para exponer algunas ideas sujetas en pleno arribo del tercer milenio, a relaciones de generales entorno a lo que son las ideas políticas y la filosofía que dependencia económica, política y cultural que se imponen desde los inspira desde el 6 de abril próximo pasado, a la nueva Administración que conduce el Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Rector de esta institución. Durante este breve periodo, se están dando pasos importantes en la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, México y las sociedades como las de nuestra América Latina, tienen ante sí, la expectativa en medio de este proceso de transitar con el concurso democrático y participativo de la comunidad los cimientos de las estructuras neocoloniales internacionales y universitaria.

hacer suyo su propio destino. En este contexto, hoy más que nunca se pone a la orden del día, restar el quehacer y la función social de la Universidad. A nivel de la Dirección de Extensión Universitaria, ha sido la Universidad Mexicana, que tenga como perspectiva a futuro nuestra preocupación ponernos al día sobre los antecedentes de estas trascendentes reuniones nacionales de coordinación en el área, al compromiso permanente con las grandes mayorías del país, esto es, nuestro particular interés, es patentizar nuestra más abierta reconocer su potencialidad como uno de los agentes de cambio colaboración en estos esfuerzos nacionales y regionales de coordinar y colaboración colectiva, que han llevado a cabo hasta

ahora casi la mayoría de las instituciones de educación superior que realizan funciones de extensión cultural y de servicios. Este reconocimiento implica, por lo menos la redefinición de la Universidad y sus dos misiones: investigar y difundir el conocimiento y la cultura, tanto al interior de nuestra propia comunidad universitaria como a la sociedad en general.



La realidad contemporánea impone a las sociedades del mundo la urgente necesidad del cambio, y más aún, a nuestras sociedades sujetas en pleno arribo del tercer milenio, a relaciones de dependencia económica, política y cultural que se imponen desde los centros de poder.

México y las sociedades como las de nuestra América Latina, tienen ante sí, la expectativa en medio de este proceso de trastocar los cimientos de las estructuras neocoloniales internacionales y hacer suyo su propio destino. En este contexto, hoy más que nunca se pone a la orden del día rescatar el quehacer y la función social de la Universidad pública mexicana, que tenga como perspectiva a futuro la solución de las demandas del conjunto de la sociedad y su compromiso permanente con las grandes mayorías del país, esto es, reconocer su potencialidad como uno de los agentes de cambio coadyuvante para la transformación social.

Este reconocimiento implica, por lo menos la redefinición de la Universidad pública en dos niveles: revitalizar la función universitaria a partir de las partes del mismo proceso: docencia, investigación y extensión universitaria en relación a las necesidades sociales; y la reorientación de la relación Universidad-Estado.

En cuanto al primer nivel, es tarea de los propios universitarios, la redefinición de la articulación dialéctica



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

ABASOLO No. 33, TEL. 2 57 14. CHILPANCIINGO, GRO.

Universidad-Sociedad, y hacia allá apunta el proceso de reforma universitaria que se empieza a gestar en las Universidades del País. Docencia, investigación, producción, transmisión, difusión y aplicación de nuevos conocimientos y técnica; creación, promoción y proyección, a través de la extensión, de la cultura como ámbitos específicos del quehacer universitario, se asumen y planean hoy en función de las necesidades cambiantes de la sociedad.

En mucho esta nueva actitud de renovación y cambio ha procedido de la propia crisis de la universidad pública mexicana, agudizada por la política de reducción progresiva de su financiamiento durante la última década y que explica el deterioro en las condiciones que vienen laborando las Universidades Públicas. En relación a la reorientación de la relación Universidad-Estado, consideramos que no es posible pensar en la Universidad del México actual, que impone el reto del cambio, bajo criterios presupuestales reduccionistas. Los movimientos de reforma universitaria deben ir acompañados también de un cambio de actitud del estado, éste debe asumir su responsabilidad y apoyar con recursos suficientes a las Universidades, que por su parte deberán hacer un uso eficiente y racional de los mismos.

La evaluación que exige el Estado hoy día a las Universidades, representa en los hechos el criterio para la asignación de recursos y se asume en cuanto que ha sido una necesidad y demanda planteada desde hace tiempo al interior de nuestras instituciones; sin embargo,